

DECRETO ALCALDICIO N° 002907

CASABLANCA, 25 SET. 2012

VISTOS:

- 1.- La necesidad de adquirir repuestos para reparación de diferencial de Bus PPU: VA4023 que se encuentra en panne, por lo que es menester adquirir repuestos para la reparación de ésta, lo que amerita actuar con rapidez para la continuidad del servicio.
- 2.- Lo solicitado por la Administración de Vehículos.
- 3.- Que la situación reseñada constituye un imprevisto de impostergable resolución, en los términos del art. 8 letra c) de la Ley N° 19.886.-
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

- I.- Contrátase mediante trato directo a **JOSE ALFREDO FUENTES CALDERON**, cédula de identidad N° 11.223.832-8 para la adquisición de repuesto para reparación de diferencial de Bus PPU: VA4023, por la suma única y total de \$ 340.000 IVA Incluido.
 - 02 Rodamientos corona
 - 03 Rodamientos Piñón de ataque
 - 01 Separador de Rodamientos
 - 01 Seguro Segers
 - 10 Laminas de ajuste
 -
- II.- La Administración de Vehículos estará a cargo de la fiscalización del cometido encomendado.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 011 "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos" del presupuesto de Educación.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, E INFORMESE DEL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Dir. Control
Adm. Vehículos
Jurídico

